REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE MERCADOS

NOMBRE	TIPO	CLAVE
RENTA EN LA EXPLANADA DEL MERCADO VICTORIA	SERVICIO	SIL-DSC-MER-04

FECHA DE REGISTRO	2020-02-24

OBJETIVO

PERMITIR A COMERCIANTES Y PUBLICO EN GENERAL INSTALARSE EN LA EXPLANADA DEL MERCADO VICTORIA PARA LLEVAR A CABO SU ACTIVIDAD COMERCIAL.

USUARIOS

PÚBLICO EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
NO APLICA	VER OB SERVA CIONES .	DE 3 A 7 DÍA (S)	1 DÍA (S)

ALTERNATIVAS DE PAGO

CAJAS DE TESORERÍA MUNICIPAL

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS
DOMICILIO	CALLE ALLENDE ESQ. PINO SUAREZ, ALTOS DEL MERCADO VICTORIA, ZONA CENTRO, C.P. 36100, SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HORAS	472 722 32 49	mercados@silao.gob.mx

REQUISITOS			
NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. SOLICITUD DEL PERMISO	1	1	SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO LIBRE
2. AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE SALUBRIDAD.		1	EN CASO DE VENTA DE ALIMENTOS
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	1	1	LA ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO		1	NO MAYOR A 3 MESES DE ANTIGÜEDAD

LINK PARA DESCARGAR FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA	

PASOS
1.- SOLICITUD POR ESCRITO, ESPECIFICANDO LA UBICACIÓN DEL PERMISO, GIRO, HORARIO Y DIMENSIÓN DEL MISMO.
2.- SI ES VIABLE, EXPLANADA SE ENCUENTRA LIBRE, Y NO AFECTA A NINGÚN OTRO COMERCIANTE, SE CONSIDERARA LA POSIBILIDAD DE AUTORIZACIÓN DEL PERMISO PARA LA RENTA DE EXPLANADA.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

SUJETO A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO.

OBSERVACIONES

IV.- RENTA DE EXPLANADA DEL MERCADO VICTORIA PAGO ÚNICO POR TEMPORADA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: A) DÍA DE REYES $120.00. B) DÍA DE SAN VALENTÍN $80.00. C) SEMANA SANTA $64.00. D) CUARESMA $91.00. E) DIA DE PRIMAVERA $144.00. F) DIA DE LA MADRE $54.00. G) ESPACIO FUERA DE TEMPORADA $253.00. H) GRADITAS $22.00. I) VENTA DE CORONAS $253.00. J) VIRGEN DE GUADALUPE $28.00. K) NAVIDAD $166.00. V. EXPEDICIÓN DE LICENCIAS POR TIEMPO DETERMINADO POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS. $82.00 VI. EXPEDICIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES $ 82.00

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CAPITULO OCTAVO, FRACCIÓN IV.-RENTA EN LA EXPLANADA DEL MERCADO VICTORIA.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO DE MERCADOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO, CAPITULO SEGUNDOO ARTICULO 16 FRACC. V. PERMITIR LA INSTALACIÓN DE PUESTOS FIJOS, SEMIFIJOS, AMBULANTES O TEMPORALES, SOLICITANDO PREVIAMENTE LA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE TRANSITO, TRANSPORTE E INGENIERÍA VIAL, DENTRO DE SUS COMPETENCIAS.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. SOLICITUD DEL PERMISO
2. AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE SALUBRIDAD.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO

COPIA DEL RECIBO DE PAGO

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

LAS ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO NOVENO REGLAMENTO DE MERCADOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO

REVISÓ	AUTORIZÓ
LUIS FERNANDO PACO VALDOVINO	DAVID RAMOS DURAN
JEFE DE MERCADOS	DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS